

# **Lo popular y el populismo en el “Evismo”**

María Virginia Quiroga  
mviriniaq@yahoo.com.ar

Universidad Nacional de Río Cuarto  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Argentina)

Área temática: Teoría Política

Mesa de Trabajo

"POPULISMOS Y NEOPOPULISMOS EN AMÉRICA LATINA.

Enfoques teóricos y aproximaciones empíricas (III)"

Trabajo preparado para su presentación en el VII Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP). Bogotá, 25 al 27 de septiembre de 2013."

## Lo popular y el populismo en el “Evismo”

María Virginia Quiroga

### Resumen:

El presente trabajo parte de considerar al “evismo” como un movimiento identitario de carácter popular que se caracteriza por la paulatina incorporación, a la toma de decisiones públicas, de sujetos y de demandas antes invisibilizadas; y, a su vez, por el trazado de fronteras políticas al interior del orden comunitario boliviano. En el proceso de construcción de equivalencias entre diversas demandas y tradiciones cobra centralidad la figura del líder Evo Morales; mientras que, la delimitación de las fronteras marca una partición entre el espacio de los excluidos o los “sin parte” (Rancière, 1996) y el lugar del poder, los privilegiados.

Esta ponencia pretende analizar la actual coyuntura política boliviana para mostrar la articulación, nunca dada ni preconstituida, entre lógicas populistas e identidades populares. Luego, se sostiene que la construcción del pueblo ha sido acompañada por la creación de una nueva institucionalidad. Es decir, en el caso boliviano, no sólo encontramos la irrupción de sujetos que se “salieron” de su lugar social legítimo; sino que esos sujetos asumieron el protagonismo en la redefinición el orden comunitario.

### Introducción

El contexto latinoamericano de cambio de siglo XX al XXI da cuenta de un nuevo clima político e ideológico en la región (Boersner, 2005; Ramírez Gallegos, 2006; Rojas Aravena, 2006; Touraine, 2006). El mapa político se reconfigura a partir de la consolidación de gobiernos que, más allá de su diversa fisonomía<sup>1</sup>, manifestaron la intención de reparar progresivamente el tejido social, recuperar el rol del Estado, revertir las tendencias de una modernidad excluyente y favorecer la integración latinoamericana. En miras a distinguir el amplio y diverso abanico de gobiernos a los que se alude, desde el análisis político, se han intentado algunas clasificaciones; la mayoría atravesadas por la dicotomía entre dos izquierdas. Por un lado, se identifica a una izquierda pragmática, sensata y moderada (Chile, Brasil, Uruguay); y, por otro, a una demagógica, nacionalista y populista (principalmente Venezuela, Bolivia y Ecuador). Resurge allí el tópico del populismo y se confirma la lectura esencialista que define la *verdadera* naturaleza del fenómeno a partir de una serie de características predeterminadas. Se trata de aspectos tales como el liderazgo carismático, la manipulación de las masas, el autoritarismo o centralismo en la toma de

---

<sup>1</sup> A modo de ejemplo de estas diferencias puede citarse que mientras algunos líderes preservan vínculos con los partidos políticos tradicionales, otros se erigen como expresión de alternativas electorales nuevas. También se distinguen en la mayor o menor cercanía con los movimientos sociales, tanto en la etapa previa al acceso al poder como en el ejercicio mismo de la administración pública. En relación a ello, los líderes presentan distintas procedencias y modalidades de ejercicio del poder. Finalmente se distancian en la radicalidad de sus retóricas y medidas gubernamentales, ya que algunos colocan mayor énfasis en las rupturas con el modelo neoliberal y el sistema capitalista global.

decisiones y el anti-institucionalismo<sup>2</sup>. Estas cuestiones insisten en el carácter elusivo del populismo y ponen de relieve la existencia de una puja de interpretaciones donde la opción por una u otra definición no resulta neutral.

El mote “populista” con que se califica, sin profundizar demasiado en el análisis, a varios gobiernos de la región suramericana responde a lecturas dicotómicas que opacan los abordajes en tanto sólo presentan un notorio sesgo normativo y, además, desconocen la complejidad y especificidad de las distintas realidades nacionales latinoamericanas. En este sentido, el presente texto propone partir de la pregunta ¿de qué hablamos, hoy en América Latina, cuando hablamos de populismo? En consonancia con ello, en un primer apartado de la ponencia, nos centramos en el tratamiento de la categoría populismo en el marco de la teoría laclauiana de la hegemonía, en complemento con algunos aportes de Jacques Rancière. El fenómeno en cuestión es abordado reconociendo su “dimensión hegemónica y rupturista” (Aboy Carlés, 2006). Es decir, partimos del momento en que ciertos sujetos levantan su voz para cuestionar el lugar social que la comunidad les ha conferido, generando una dislocación o interrupción del orden de sentidos dominante. Pero allí nos detendremos a analizar los efectos del proceso dislocatorio, ya que el devenir de un caso particular puede percibirse en la articulación posterior que le otorga significado a la dislocación. De este modo, tras la irrupción inicial prolongamos la mirada hacia la institucionalización o estabilización de las identidades.

La segunda parte de la ponencia está dedicada al análisis de la experiencia política boliviana reciente, a partir de las apreciaciones teóricas explicitadas. En esa línea de interpretación, se considera al “evismo” como una identificación popular que planteó conflictos por la distribución de los lugares al interior de la vida comunitaria (Rancière, 1996; Barros, 2006 y 2012), y se presentó como una propuesta creíble y disponible que intentaba otorgar respuestas a la dislocación abierta a partir de la ola de protestas 2000-2005. Esa identidad popular se redefinió a partir de una lógica de articulación populista. Las organizaciones campesino-indígenas (especialmente “coccaleras”) asumieron un destacado protagonismo en la escena política y, en enero del 2006, accedieron al gobierno nacional para iniciar un proceso de reconfiguración del orden comunitario.

## **1. La dislocación, el populismo y lo popular. Algunas aproximaciones desde la teoría laclauiana de la hegemonía**

En *La razón populista* (2005) Ernesto Laclau profundiza su análisis en torno al populismo como una posibilidad distintiva y siempre presente de estructuración de la vida política. El autor argentino retoma y redirecciona algunas reflexiones ya vertidas en la obra *Politics and Ideology in Marxist Theory* (1977)<sup>3</sup>, en la cual sostuvo que la especificidad del populismo se encontraba en el plano del discurso ideológico. En relación a ello, Laclau ([1977] 1980) argumentó que la transformación de un discurso ideológico en populista, implica una peculiar forma de articulación de las interpelaciones popular-democráticas al mismo. “Nuestra tesis es que el populismo consiste en la presentación de las interpelaciones

---

<sup>2</sup>La igualación entre populismo y anti-institucionalismo podría reconocerse tanto en voces tradicionales (Germani, Di Tella, O’Donell, Paramio) como en el mismo Laclau, quien deja entrever que el populismo se presenta como lo otro de las instituciones (Laclau, 2005: 107-108). Discutiremos esta idea en lo sucesivo, matizando la supuesta oposición entre populismo e instituciones en la obra de Ernesto Laclau.

<sup>3</sup>La obra fue editada por primera vez en inglés, hacia 1977. La versión en español corresponde al año 1978, a través de editorial Siglo XXI- Madrid.

popular-democráticas como conjunto sintético antagónico respecto a la ideología dominante” (Laclau, [1977] 1980: 201).

El reconocimiento del carácter ideológico del populismo se basó sobre un entendimiento diferente a la concepción marxista de la ideología como falsa conciencia. Para Laclau, el discurso populista construye a los individuos como sujetos desde formas de interpelación bajo las cuales los sectores dominados, no se identifican a sí mismos en tanto clase social, sino como «lo otro», «lo opuesto» al bloque de poder dominante, como *los de abajo*” (Laclau, [1977] 1980: 220). En relación a ello, el conflicto fundamental no se reduce a los clivajes de clase, sino que remite a una división antagónica entre “elementos popular-democráticos” (pueblo) y “bloque dominante en el poder”. En consecuencia, el populismo alude a un fenómeno de naturaleza ideológica que puede admitir distintas bases sociales y desarrollarse en épocas diversas, pero se constituye a partir de una serie de relaciones antagónicas.

Martín Retamozo (2006) advierte que los trabajos de Nicos Mouzelis (1978), de Emilio De Ípola (1982), y de De Ípola y Juan Carlos Portantiero ([1981] 1995) fueron algunas de las recepciones más lúcidas del texto laclauniano de 1977; sus críticas abastecieron intentos por ajustar los puntos débiles de la teoría y sus lagunas. El estatus privilegiado de la noción de clase como sujeto histórico, que presentaba el marxismo y al cual permanece todavía ligado el Laclau del '77, se fue modificando progresivamente y mostró importantes diferencias con las posturas explicitadas en *Hegemonía y estrategia socialista* ([1985] 2004)<sup>4</sup>.

En su obra del 2005, Laclau afirma que el populismo refiere a la construcción discursiva de un pueblo. Es decir, designa una forma o lógica de articulación<sup>5</sup> política, “un modo de construir lo político”<sup>6</sup> (Laclau, 2005: 11). Por lo tanto, no pueden establecerse las características definitorias del populismo de una vez y para siempre. No se trata de un fenómeno con contenido predeterminado sino que éste se construye a partir de una serie de relaciones antagónicas y adquiere carácter contingente, flexible, y constantemente disputado.

La lógica populista constituye una forma de articulación de lo político que, para Laclau (2005), actúa según la lógica de la equivalencia. Ésta alude al proceso por el cual comienza a darse cierta solidaridad entre determinados discursos a partir de la negación de la

---

<sup>4</sup>En dicha obra Ernesto Laclau y Chantal Mouffe emprenden una lectura crítico-deconstructiva de la tradición marxista. De este modo, recuperan los conceptos básicos del análisis gramsciano, y retoman las referencias a la lógica de la articulación y la centralidad política de los efectos de frontera. No obstante, intentan distanciarse de aquellos postulados del pensador italiano que insisten en el carácter necesario de la clase social. Ésta ya no representa un supuesto sobre el que la propia lucha hegemónica se funda, sino que es entendida como resultado de la formación hegemónica.

<sup>5</sup> Para Laclau discurso refiere a una “totalidad” siempre fallida que se produce como consecuencia de prácticas articulatorias. “(...) Llamaremos *articulación* a toda práctica que establece una relación tal entre elementos, que la identidad de éstos resulta modificada como resultado de esa práctica. A la totalidad estructurada resultante de la práctica articulatoria la llamaremos *discurso*...” (Laclau y Mouffe, [1985] 2004: 142-143).

<sup>6</sup> Nos referimos a “lo político” retomando la diferencia política planteada por varios autores identificados con la corriente “postfundacional”, entre ellos Ernesto Laclau. En esta línea de interpretación, la categoría “política” designa prácticas ónticas de la acción política convencional y gubernamental (partidos, acciones de gobierno, competencia electoral, creación de legislación, entre otras); mientras que “lo político” refiere a la dimensión ontológica en tanto modo o proceso de institución discursiva de la comunidad (Marchart, 2009). En este marco, mientras las prácticas ónticas refieren al conocimiento externo de un objeto determinado; la ontología se centra en el mismo proceso de constitución de lo real.

satisfacción de distintas demandas. Las mismas serán equivalentes en relación a aquello que las niega, la institucionalidad que no les hace lugar; por ello se dice que sus lazos equivalenciales son de carácter negativo. De este modo, a través del surgimiento de una cadena equivalencial de demandas insatisfechas, se construye una frontera interna que dicotomiza el espacio social. Por un lado, el campo de la institucionalidad excluyente, el lugar de los poderosos; por el otro, el lugar de los excluidos, los desamparados, los que no obtienen respuesta, y que Laclau resume en la idea de “los de abajo” [*underdogs*].

Encontramos hasta aquí la presencia de “dos de las precondiciones del populismo: una frontera interna antagónica y una articulación equivalencial de demandas” (Laclau, 2005: 102). El tercer requisito refiere a la consolidación de la cadena equivalencial mediante la construcción de una identidad popular, que es cualitativamente algo más que la suma de los lazos equivalenciales y algo más que el opuesto puro del poder. La creación de un pueblo supone, por tanto, la existencia de una particularidad con pretensiones hegemónicas; es decir, una parcialidad que, en nombre del daño que la comunidad le ha provocado, aspira a representar el todo comunitario. Se trata de “una *plebs* que reclama ser el *populus* legítimo de la comunidad” (Laclau, 2005: 108).

En Argentina, Sebastián Barros (2005, 2006) recepta el concepto laclauiano de populismo y lo resignifica a partir de algunas consideraciones de Jacques Rancière (1996 y 1999). Para Barros la especificidad del populismo está dada por la inclusión radical de aquellas partes “que no tenían parte” (Rancière, 1996); es decir, aquellos que resultaban incapaces de hablar y de ser escuchados en el orden comunitario vigente. “El populismo es la radical inclusión de una heterogeneidad que rompe con la homogeneidad institucional” (Barros, 2005: 7-8).

En esta línea de argumentación, el concepto de “heterogeneidad” adquiere central importancia para designar aquello que escapa al campo de representación y, en consecuencia, no puede incorporarse a la cadena equivalencial. No obstante, esa heterogeneidad tiene algún nivel, posiblemente marginal, de presencia en el campo hegemónico; por lo que remite a algo que “está presente como aquello que está ausente” (Laclau, 2005: 277). Para Barros (2006) la heterogeneidad se presenta como “espectro”, como presencia fantasmal que amenaza constantemente cualquier posibilidad de institucionalización plena porque, en definitiva, toda articulación hegemónica es asediada por el fantasma de lo excluido.

En consonancia con los señalamientos precedentes, cuando Barros (2010a) sostiene que la transformación de lo no contado en heterogéneo produce la emergencia de una identidad popular, está planteando que aquel elemento que no estaba incorporado a lo común de la comunidad se torna un sujeto con posibilidades de ejercer legítimamente ciertas capacidades en ese común. Ello implica una dislocación o irrupción de sujetos que trastocan las lógicas sociales sedimentadas a partir del desplazamiento de su lugar social legítimo. Es decir, la dislocación se entiende como un proceso que interrumpe los significados que dan forma a la vida comunitaria, y demanda “nuevas formas de identificación capaces de otorgar sentido y coherencia a la experiencia cotidiana” (Barros, 2002: 183).

Gerardo Aboy Carlés (2005, 2006) también ha trabajado las categorías de identidad popular y de populismo a partir de la recepción de la teoría laclauiana. A diferencia de Barros, se centra en la noción de recomposición hegemónica más que en el momento irruptivo o de ruptura. Para Aboy Carlés (2013) la identidad popular refiere a un tipo de solidaridad política que emerge a partir de cierto proceso de articulación y

homogeneización relativa de sectores que, planteándose como negativamente privilegiados en alguna dimensión de la vida comunitaria, constituyen un campo identitario común que cuestiona al orden vigente. El autor aclara que no necesariamente deben ser sectores mayoritarios, ni que objetivamente se encuentren en una situación de subalternidad. Es una gramática de construcción identitaria en la que aquella condición debe, al menos, ser percibida por sus integrantes.

Ahora bien, la universalización de un particular “ocluido y subalterno”, ante el que se constituye el cierre del espacio de representación política, es sólo el “punto de arranque” de un proceso populista. Para Aboy Carlés, lo heterogéneo está asociado a la posibilidad misma de contar y al carácter siempre contingente de toda cuenta; por lo que la heterogeneidad no sería simplemente aquello que queda fuera de la articulación equivalencial, sino “la propia tensión entre particular y universal que atraviesa al espacio equivalencial” (Aboy Carlés, 2010: 102). Así, una articulación populista supondría, a la vez, un momento rupturista y una pretensión hegemónica como regeneración constante de los límites entre la *plebs* y el *populus*, “partiendo y religando incesantemente el campo de lo político” (Aboy Carlés, 2006: 19).

En reacción a estos señalamientos, Barros (2010a y 2010b) considera pertinente distinguir los efectos de la irrupción de una heterogeneidad. Así, reconoce que no todos los desplazamientos operan con iguales efectos dislocatorios. Una primera consecuencia tiene que ver con la demostración de la inexistencia de lo común de la comunidad. En tanto comunidad de los iguales, la comunidad no existe, porque no todos están incluidos como capaces de hablar y de ser escuchados. En segundo lugar, se vislumbra la necesidad de redefinición del espacio comunitario porque “la heterogeneidad disloca lo que era percibido como comunidad de iguales mostrando su carácter excluyente y, a la vez, fuerza la creación retrospectiva de una nueva representación” (Barros, 2010a: 9) Por lo tanto, el nuevo sujeto reclama y afirma su lugar en una comunidad refundada. El tercer efecto de este proceso dislocatorio supone que ese sujeto que emerge como *ahora parte*, en nombre del daño que la comunidad le ha provocado, reclama para sí la representación del todo comunitario. Ello da lugar a la paradójica situación de que, a pesar de presentarse a sí mismo como una particularidad, es una particularidad que reclama para sí la representación plena de la comunidad.

Aquí es importante reforzar la idea de que la relevancia de un proceso dislocatorio sólo puede percibirse a partir de los efectos que genera. En ese sentido, el análisis de los efectos dislocatorios brinda claves analíticas importantes para estudios empíricos concretos. Las diferencias entre el devenir de casos diversos puede percibirse en la articulación posterior que le otorga significado a la dislocación. Esto quiere decir que la dislocación es interpretada en el marco de distintos discursos que pugnan por erigirse como intentos de sutura ante las fallas abiertas por el evento desestabilizante; pero sólo uno de ellos logrará posicionar su lectura de la dislocación como el punto central alrededor del cual otras demandas comenzarán a articularse. En palabras de Barros (2012), la dislocación abre múltiples posibilidades identificatorias que pueden articularse políticamente dependiendo del contexto.

En consecuencia, la irrupción de una heterogeneidad no conduce necesariamente a una articulación de tipo populista. Ello dependerá de las prácticas articulatorias que operen posteriormente para dotar de nuevo sentido al orden comunitario. “Las identificaciones populares son articuladas de forma populista por la presencia de un discurso que pone un nombre al carácter excluyente del orden comunitario previo y crea retroactivamente una

nueva comunidad legítima” (Barros, 2012: 10). Con estas apreciaciones, Barros parecería alejarse de un momento plenamente rupturista para reconocer que en la nueva regeneración comunitaria también se manifiesta la tensión irresoluble entre la universalidad del *populus* y la parcialidad de la *plebs*.

Es importante destacar que esa tensión de la que hablamos se reproduce en la creación de las instituciones del populismo, por lo cual éste no podría representar “lo otro de las instituciones” ni asumir un carácter de “opuesto puro al poder”. Es decir, la experiencia populista no se limita al momento plenamente rupturista, sino que se involucra en el proceso de estabilización o institucionalización tras la irrupción inicial de aquellos sujetos que se salieron de su lugar social legítimo. El mismo Rancière advierte sobre la necesidad de no celebrar fanáticamente el acontecimiento popular en tanto irrupción. “La organización del *demos* no debe ser vista como la traición del momento de su aparición intempestiva, sino como la posibilidad de extender en el tiempo y en el espacio sus capacidades políticas de litigio” (Rancière, 2011: 239-240). Asimismo, la identidad del pueblo es una forma dada de poder, que no plantea su eliminación sino su redefinición o desplazamiento.

En esta línea de argumentación, coincidimos con Guillermo Pereyra (2012) en que la oposición laclauiana fundamental no es entre populismo e instituciones, sino entre populismo y administración. Es decir, Laclau no niega la necesidad de asegurar la permanencia del populismo a través de instituciones y organización política, pero sí la continuidad de las anteriores instituciones tal como fueron diseñadas como meros procedimientos normativos o dispositivos técnicos neutrales. Así, el sujeto dañado se arroga la representación del todo y se involucra en un rediseño institucional que crea nuevos instrumentos para favorecer la inclusión y, a la vez, “habita conflictivamente las instituciones heredadas del orden previo” (Aboy Carlés, 2013).

Más allá de los alcances y extensiones de este debate, interesa destacar la pertinencia de estos elementos para dar cuenta con mayor profundidad del devenir de la experiencia política boliviana. De esta manera, a continuación se parte del reconocimiento de que el discurso del “evismo” planteó una dislocación de las lógicas sociales sedimentadas en Bolivia. No obstante, para comprender la magnitud y los efectos de esa dislocación necesitamos analizar su articulación en un discurso que implicó las tres precondiciones que establece Laclau (2005) para hablar de populismo: la construcción equivalencias entre demandas diversas, el trazado de una frontera que marcó una partición de la comunidad, y la consolidación de una identidad popular. En nuestro caso de estudio destacamos que el proceso de creación de un pueblo fue acompañado por el desarrollo de una institucionalidad propia, que -al decir de Aboy Carlés (2013)- reproduce la tensión entre la representación de una parcialidad y la representación de la comunidad en su conjunto.

## **2. Bolivia: inclusiones, antagonismos y nuevo orden comunitario**

El comienzo del siglo XXI en Bolivia evidenció un profundo ciclo de movilizaciones sociales que reaccionaba ante la democracia pactada<sup>7</sup> y sus principales representantes. En el

---

<sup>7</sup> Ello designa el sistema de gobierno por el cual, a partir de 1985, solo tres grandes partidos nacionales resultaban relevantes para la formación de coaliciones gubernamentales: Acción Democrática Nacionalista (ADN), el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) y el Movimiento de la Izquierda Revolucionaria

“cercado” cochabambino, la Guerra del Agua; en el Trópico las movilizaciones y bloqueos de los productores de coca liderados por Evo Morales; y en el altiplano los bloqueos aymaras encabezados por Felipe Quispe. Durante febrero de 2003 ocurrió el levantamiento popular frente al impuestazo de Gonzalo Sánchez de Lozada; en septiembre-octubre se desarrolló la Guerra del Gas y, en consecuencia, la dimisión del presidente. Luego, hacia mayo-junio del 2005 se desató una nueva ola de conflictividad que terminó con el mandato de Carlos Mesa y condujo a la multiplicación de las protestas que buscaban resistir la posibilidad de que los partidos tradicionales asumieran la presidencia.

Las dislocaciones abiertas a partir de este ciclo de movilizaciones provocaron efectos desestabilizadores en el contexto boliviano porque cuestionaron fuertemente a los partidos políticos tradicionales como canales privilegiados para la representación, al tiempo que reafirmaron las enormes capacidades organizativas y propositivas de la sociedad civil. Además, pusieron de manifiesto el estrecho vínculo entre los gobiernos neoliberales y los intereses de los sectores empresariales concentrados de Bolivia y del extranjero. Frente a ello, los campesinos, indígenas y trabajadores de las ciudades reaccionaron ante múltiples situaciones en las que no eran considerados como actores políticos relevantes, sino como “incapaces de hablar y de ser escuchados” (Rancière, 1996). La explicitación de esta exclusión de los beneficios económicos, políticos y sociales colocó en primer plano la demanda por la reinstauración de un sentido de coherencia y orden -aunque se trataría de una sutura o cierre siempre parcial y contingente-.

El Movimiento Al Socialismo – Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP), que se había formado como la herramienta electoral de las federaciones de productores de coca del trópico de Cochabamba<sup>8</sup>, se fue posicionando como la lectura privilegiada de la dislocación y articuló este proceso a un discurso que se presentaba como alternativa para el campo popular boliviano. El MAS-IPSP impulsaba una visión crítica del pasado y un horizonte de futuro para refundar el Estado; se mostró capaz de otorgar respuestas al ciclo de protestas 2000-2005 y de articular dichos sucesos con los 500 años de resistencia de las naciones indígenas (desde la época de la conquista española hasta la actualidad). En esta línea, se afirma la predominancia de un modo de articulación populista en Bolivia, el cual implicó tres cuestiones claves sobre las que nos detendremos a continuación: la construcción de solidaridades o equivalencias entre diferentes demandas comúnmente insatisfechas, el trazado de fronteras políticas con los adversarios, y la creación de un pueblo a partir de una particularidad que denunció su exclusión de la comunidad y, en nombre del daño que ésta le causaba, asumió la representación plena del todo comunitario.

En primer lugar, la propuesta del MAS-IPSP partía de la reivindicación de los sujetos excluidos durante siglos, no sólo en términos económicos; sino también políticos y culturales. Es decir, el MAS-IPSP interpelaba a individuos segregados por su condición de pobreza y, a la vez, por sus rasgos indígenas; esas dos identificaciones aparecían en el discurso dominante asociadas a la ignorancia en el manejo de lo público. Frente a ello, las organizaciones campesino-indígenas bolivianas se dedicaron a la consolidación de un instrumento político que resultó capaz de mostrar el carácter excluyente de la comunidad y

---

(MIR). La estabilidad se basó en la confección de acuerdos y consensos entre esa tríada de partidos que se alternaría en el poder; es decir, más allá de la existencia de otras agrupaciones políticas.

<sup>8</sup> El Trópico de Cochabamba abarca la Región Tropical del Departamento de Cochabamba (centro-este de Bolivia), incluyendo la región de Tiraque Tropical, Carrasco y Chapare.



de proponer una alternativa de redefinición de los límites comunitarios. Esta paulatina incorporación a la toma de decisiones públicas de sujetos y de demandas que no tenían parte, supuso un quiebre o ruptura con los modos anteriores de definición social.

El proceso de afianzamiento del MAS-IPSP se basó sobre la amalgama de múltiples demandas provenientes de sectores diversos que compartían su constitución como grupos históricamente excluidos y políticamente invisibilizados; y, a la vez, se asentó en la articulación de diferentes tradiciones político-ideológicas: indianismo, marxismo, katarismo y nacionalismo. Así, el discurso del MAS-IPSP comenzó a funcionar como superficie de inscripción para los sectores sociales lesionados por las políticas neoliberales y el colonialismo interno<sup>9</sup>. Éstos se presentaron como víctimas del *status quo* que resistían la amenaza a la dignidad nacional.

Resulta pertinente destacar aquí la capacidad articuladora de Evo Morales para relacionar la diversidad de organizaciones, actores y recursos. En distintas conversaciones con los militantes del MAS-IPSP<sup>10</sup> pudo percibirse una fuerte identificación con el actual presidente; en el edificio de la Coordinadora de las Seis Federaciones del Trópico -en la ciudad de Cochabamba- comentaban: “Nosotros somos todos parte de Evo”, “esto lo ha logrado *el Evo*”. Pablo Stefanoni (2003) y Jorge Komadina y Céline Geffroy (2007) identificaron a la figura de Evo Morales como autoridad máxima del MAS-IPSP y de las organizaciones campesino-indígenas, especialmente del movimiento “cocalero”, y destacaron su accionar en la articulación de demandas múltiples. En otro trabajo hemos reconocido el desempeño del líder para preservar el carácter específico del instrumento político a partir del fuerte nexo con los movimientos sociales (Quiroga, 2012). En el mismo estatuto orgánico del MAS-IPSP se prevén disposiciones en sentido de intentar mantener la dinámica de movimiento social: la obligación de los dirigentes de bajar permanentemente a las bases (artículo 26), la elección de los candidatos por voto directo de las bases en ampliados y asambleas<sup>11</sup> (artículo 42), como así también una estructura interna caracterizada por la democracia participativa (artículo 68). Evo Morales ha expresado que su estilo de gobierno se regirá por el “mandar obedeciendo”, tomando las frases del subcomandante Marcos -líder del Ejército Zapatista de Liberación Nacional-<sup>12</sup>.

El papel destacado del líder en el proceso articulador es exaltado por el analista y vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Álvaro García Linera, quien acuñó la noción de “evismo” para referirse a una estrategia de poder que busca la renovación de la política. La misma es encabezada por Evo Morales en su doble rol de presidente y jefe de la

---

<sup>9</sup> La tesis del colonialismo interno sostiene la profundización, en un contexto de soberanía política, de la discriminación racial heredada de los tiempos de la colonia (Ver: González Casanova, 2006; Quijano, 2000).

<sup>10</sup> Se hace referencia a distintas voces recogidas durante el trabajo de campo que implicó el desarrollo de la Tesis doctoral: “Constitución y redefinición de identidades políticas en experiencias de movilización social. La CTA en Argentina y el MAS-IPSP en Bolivia (2000-2005)”. La misma fue realizada por la autora de este artículo, con el financiamiento del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET-Argentina) en el marco del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina (Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba-Argentina).

<sup>11</sup> No obstante, en el último proceso electoral de abril de 2010 (elecciones locales y departamentales), el MAS-IPSP ha recibido numerosas acusaciones de haber seleccionado a dedo a quienes serían los candidatos por sus filas para el parlamento y los departamentos.

<sup>12</sup> Recientemente esto podría verse reflejado en dos situaciones en que el gobierno debió dar marcha atrás o, al menos, rever sus decisiones a partir de las exigencias de la movilización popular. Nos referimos al “gasolinazo” de diciembre de 2010 y al intento de construcción de una importante carretera que atravesaría un asentamiento de comunidades indígenas en el nordeste boliviano.

“nueva izquierda indígena” (García Linera, 2006: 25). De este modo, el evismo afirma a la figura de Morales como un líder que ha transitado activamente por tres etapas claves: la resistencia local, la expansión en la búsqueda de alianzas, y el período de consolidación y de iniciativa ofensiva por llegar al poder (a lo que sumaríamos la dirección del proceso de cambio iniciado en el 2006 y reafirmado en el 2009). El líder adquiere un rol preeminente en la construcción de equivalencias entre expresiones diversas. En el caso de estudio, la diversidad se manifiesta en las demandas, en la pertenencia de clase y étnica, en los espacios en que se desenvuelven los actores, en las tradiciones políticas, entre otros aspectos. En definitiva, desde nuestra óptica, el evismo no designa un proceso impulsado por la voluntad unívoca y exclusiva de un sujeto, ni la articulación homogénea y estática en torno a un partido político; sino que pretende expresar la constitución y consolidación de una identidad popular como nombre para aquellos que no tenían parte. No obstante, también se advierten dificultades para fomentar mecanismos más horizontales, sistemas de rotación, o espacios de toma de decisión compartida con otros líderes.

En esta línea cabe citar algunas medidas que, durante la primera gestión del MAS-IPSP (2006-2009), se involucraron en el proceso de paulatina incorporación de los sujetos excluidos: el Bono Juancito Pinto contra la deserción escolar, la implementación de planes de alfabetización (como el “Yo si puedo” cubano), el mejoramiento de hospitales y atención sanitaria, el desarrollo de infraestructura y la mecanización del agro (entrega de tractores), la reducción de tarifas de luz y teléfono, y la entrega de documentos de identidad. A ello podríamos agregar la Renta Dignidad, como renta universal de la vejez para todos los bolivianos mayores de 60 años que no percibían haber jubilatorio o pensión. Asimismo, el MAS-IPSP hizo propia la demanda por la Asamblea Constituyente como vía para establecer una nueva correlación de fuerzas y refundar Bolivia. La misma era presentada como la iniciativa capaz de suturar el espacio dislocado tras la expulsión del presidente Sánchez de Lozada en octubre del 2003. La Constituyente se desarrolló entre agosto de 2006 y diciembre de 2007; su resultado derivó en la sanción un nuevo texto constitucional<sup>13</sup> e implicó un proceso fundamental en la inclusión de quienes no tenían parte en la definición del orden comunitario boliviano.

En segundo lugar, otro de los requisitos que enunciamos para aludir al predominio de una lógica populista en el caso del “evismo”, fue el trazado de fronteras políticas. En el escenario boliviano contemporáneo es posible distinguir una partición de la comunidad. Por un lado, el espacio de los “sin parte”, los excluidos, los “*underdogs*” (Laclau), las “víctimas de un daño” (Rancière); es decir, aquellos sectores que se nuclearon en torno al “evismo” identificándose como “la verdadera Bolivia”, el país profundo, los “originarios”, el pueblo olvidado y dañado por una comunidad que carecía de su rasgo igualitario. Por otro lado, el lugar del poder, los privilegiados; representados por aquellos sectores conservadores que se configuraban como la oposición al “gobierno del cambio” y que eran pensados como “no auténticos”, siempre enfocados en intereses extranjeros y responsables o cómplices de la cesura para algunos grupos y sujetos de su capacidad para hablar y ser escuchados.

El análisis del contexto político-social boliviano se complejiza en tanto no habría exclusivamente distinciones de clases o de partidos, sino fuertes diferencias étnicas-culturales. En este sentido, la construcción de antagonismos pone de manifiesto tres

---

<sup>13</sup> Dicho texto fue aprobado por referéndum popular en enero de 2009, reconociendo el carácter plurinacional y comunitario del Estado boliviano.

componentes simultáneos: una base étnico-cultural (la oposición indígenas - *q`aras*<sup>14</sup>); una base clasista (trabajadores - empresarios) y una base regional (occidente - Media Luna<sup>15</sup>) (García Linera, 2008: 347). A la vez, se advierten procesos en los cuales se superponen y contaminan mutuamente diferentes clivajes que remiten a temporalidades diversas. Es decir, por un lado se distingue el antagonismo con los partidos políticos neoliberales y con el imperialismo, que formarían parte de lo que Maristella Svampa (2007) denominó como “memoria corta”. Así, la connivencia de los gobiernos del período 1985-2003 con la injerencia de Estados Unidos en los planes de erradicación de cacaos y la instalación de transnacionales para la explotación de los recursos del país, sentarían las bases para la configuración de antagonismos que remitirían a una historia reciente, del corto plazo. Por otro lado, también podría identificarse una fuerte oposición con el colonialismo que se correspondería con una “memoria larga”. La misma se retrotraía a los tiempos coloniales y se reactualizaba en la persistencia de la discriminación y las persecuciones que sufrieron los indígenas a lo largo de la República -desde 1825 en adelante- especialmente en el ámbito político. La articulación de estos elementos se refleja en la conformación de la identidad política evista como expresión de un “nacionalismo plebeyo” (Stefanoni, 2003), en el cual los tradicionales clivajes nacionalistas están atravesados por una etnificación no excluyente de la política.

Es pertinente reparar en algunos sucesos recientes que dejarían entrever la magnitud y la virulencia de las acciones de la oposición<sup>16</sup> al gobierno de Evo Morales. Tras la elección del MAS-IPSP en diciembre de 2005, los partidos tradicionales<sup>17</sup> conservaban la mayoría en el Senado, en las gobernaciones y disponían de amplios recursos económicos y simbólicos<sup>18</sup>. Buscaron imponer sus intereses en el nivel local, refugiándose en una fuerte reivindicación de la autonomía. Esta demanda -previamente defendida por las naciones originarias- fue resignificada por las organizaciones cívico-empresariales que desde el oriente boliviano reclamaban la libre elección de los gobernantes y un mayor control sobre los ingresos generados en el nivel departamental. De allí que presionaron al gobierno central para dar inicio a los referéndums autonómicos en simultáneo con la elección de representantes para la Asamblea Constituyente. Luego, manifestaron su descontento con varias reformas contempladas en la nueva carta magna y con la realización del Referéndum Constitucional de enero de 2009. La situación llegó a su punto más álgido entre los meses de agosto y septiembre de 2008 cuando los opositores se expresaron en forma conjunta y

---

<sup>14</sup> Denominación en aymara para los sectores con color de piel blanca, especialmente utilizada para identificar a las elites blancas.

<sup>15</sup> Se recuerda que la Media Luna es la expresión con la que se refiere a los cuatro departamentos del oriente boliviano: Beni, Pando, Santa Cruz y Tarija.

<sup>16</sup> Aquí resulta pertinente la aclaración de García Yapur y García Orellana (2010) quienes prefieren referirse a “oposiciones” -antes que “oposición”- al gobierno. De este modo, marcan la heterogeneidad de los sectores disconformes. Mientras un primer grupo se manifiesta desde los bordes; el otro lo hace desde el centro de la política institucional.

<sup>17</sup> Vale aclarar que el significante “tradicional” no remite a los partidos “viejos” sino a la persistencia de un modelo de segregación basado sobre el poder económico y el color de la piel. Así, partidos nuevos como Podemos eran calificados de tradicionales, al intentar preservar los pilares del orden establecido.

<sup>18</sup> El MAS contaba con 12 senadores frente a 13 de Poder Democrático y Social (Podemos), 1 del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) y otro de Unidad Nacional (UN); sólo ganó en tres de nueve gobernaciones (Oruro, Potosí y Chuquisaca) y se enfrentaba a la radicalidad de la oposición de los Comités Cívicos y los prefectos de la Media Luna, región que concentra las mayores riquezas en hidrocarburos y las tierras más aptas para el cultivo.

sistemática con actos violentos y destituyentes. En la actualidad, la oposición sigue intentando frenar medidas impulsadas por el Ejecutivo nacional y ha concentrado sus esfuerzos en evitar la posibilidad de reelección de la fórmula Morales-García Linera. No obstante, recientemente el Tribunal Supremo falló que los mismos están habilitados para presentarse a un nuevo mandato, porque tras la aprobación de la nueva Constitución se inauguró un nuevo Estado y, por tanto, ambos gobernaron sólo durante una gestión.

Finalmente, el tercer requisito al que nos hemos referido en la constitución de un discurso populista remite a la construcción de un pueblo. En las lecturas de Rancière (1996) y de Laclau (2005), el pueblo aparece como un sujeto que se ubica en una brecha comunitaria: como nombre de la comunidad y como parte dañada por la misma. En el caso boliviano, los actores movilizados en el escenario político previo al 2005, lograron capitalizar el momento de fortaleza política y un grupo -una parte- asumió la representación del todo de la comunidad. En consecuencia, el “evismo” ya no remitiría a un sujeto particularmente identificado como campesino o indígena, sino en tanto sujeto excluido que representaba al “pueblo boliviano” y se arrogaba el derecho de ocupar la posición articuladora misma (y no simplemente una posición más entre otras). En este proceso de construcción de un sujeto popular se identifican algunos elementos que había señalado Aboy Carlés (2013); es decir, la común exclusión acercó a sectores diversos que percibían el daño que la comunidad les ocasionaba, conformaban los grupos poblacionales mayoritarios y objetivamente se encontraban en una situación de relegamiento.

Vale destacar que paralelamente a la construcción del pueblo, se desarrolla la creación de una nueva institucionalidad. Es decir, no sólo encontramos la irrupción de sujetos que se salieron de su lugar social legítimo, sino que esos sujetos asumieron el protagonismo en la redefinición de los límites del orden comunitario. Para García Linera, “los sujetos de la política y la institucionalidad real del poder se han trasladado al ámbito plebeyo e indígena (...) Los condenados a la subalternidad silenciosa hoy son los sujetos decisores de la trama política” (García Linera, 2012: 2). De este modo, la articulación populista no se erige en contra de las instituciones sino que se involucra en el desarrollo de un nuevo orden institucional.

En esa línea de acción es posible identificar numerosas iniciativas en Bolivia. Se destaca, por ejemplo, la sanción de una nueva constitución que partió del reconocimiento del carácter plurinacional y comunitario<sup>19</sup> del Estado boliviano. Además, modificó la organización territorial del Estado que se divide en cuatro niveles de autonomía: departamental, regional, municipal e indígena. Estableció en su artículo 11 la forma de gobierno democrática intercultural, la cual combina la democracia participativa, representativa y comunitaria. También se han realizado avances en la reestructuración de las instituciones de representación y participación a través de la sanción de la Ley Marco de Autonomías y Descentralización, y la Ley del Régimen Electoral.

---

<sup>19</sup>La nueva Constitución del Estado Plurinacional de Bolivia, aprobada por referéndum en enero del 2009, establece en su preámbulo: “Dejamos en el pasado el Estado colonial, republicano y neoliberal. Asumimos el reto histórico de construir colectivamente el Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitarios”. El artículo primero, afirma: “Bolivia constituye un estado unitario social de derecho plurinacional comunitario, libre, independiente, soberano, democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías”. Luego prosigue: “Bolivia se funda en la pluralidad y el pluralismo político, económico, jurídico, cultural y lingüístico, dentro del proceso integrador del país.” En esta misma línea, en el artículo segundo se reconoce la preexistencia de los pueblos y naciones indígenas, denominándolas “indígena-originario-campesinas” y se les garantiza su libre determinación.

La consolidación del MAS-IPSP en el gobierno de Bolivia y el afianzamiento del sentido de pertenencia en torno al “evismo” como identidad de aquellos que no tenían parte y que ahora representan el todo comunitario, también ha supuesto un proceso de recambio de elites. Se trata de una “revolución política” (Molina, 2013; Stefanoni, 2013) que ha provocado cambios en la correlación de fuerzas a partir del surgimiento de nuevos grupos de poder y de una nueva burguesía aymara que se expande notoriamente en La Paz y El Alto.

En síntesis, en Bolivia fueron los mismos actores movilizados, quienes reflejaban las demandas manifiestas a través de la resistencia cocalera y la ola de protestas 2000-2005, los que denunciaron su exclusión de la comunidad y, en nombre del daño que ésta les causaba, asumieron como una parte la representación plena del todo comunitario. Así, una parte se presentó como el todo legítimo y protagonizó la refundación comunitaria; lo que implicó modificaciones en la misma trama estatal.

## **Conclusiones**

Las apreciaciones y debates en torno a diversas categorías teóricas en el marco de la teoría laclauiana de la hegemonía, contribuyen a la comprensión del devenir de la experiencia política boliviana reciente. En un primer apartado de este texto se partió del interrogante ¿de qué se habla cuando se hace alusión al populismo en América Latina? Al aproximarnos a la interpretación de Laclau (2005), se tomó distancia de todo entendimiento esencialista y peyorativo. El populismo refiere, entonces, a una lógica o forma de articulación política que se basa en la construcción de un pueblo. Para Laclau (2005) el fenómeno en cuestión admite tres precondiciones. En primer lugar, una frontera interna antagónica; en segunda instancia, una articulación equivalencial de demandas diversas bajo un significativo común; y, finalmente, la consolidación de la cadena equivalencial mediante la construcción de una identidad popular, que es cualitativamente algo más que la suma de los lazos equivalenciales. La creación del pueblo supone la existencia de una particularidad con pretensiones hegemónicas; una parcialidad que, en nombre del daño que la comunidad le ha provocado, aspira a representar el todo comunitario.

En un segundo apartado, se ha argumentado que la consolidación del MAS-IPSP como estrategia política de grupos históricamente excluidos y políticamente invisibilizados, y el afianzamiento del evismo como una identidad popular que pone nombre a esos sectores; han provocado una dislocación en el orden de sentidos vigente. Se ha producido un desplazamiento o irrupción, momento en el cual Rancière encuentra la especificidad de la política. Es decir, “la actividad política es la que desplaza a un cuerpo del lugar que le estaba asignado o cambia el destino de un lugar; hace ver lo que no tenía razón para ser visto, hace escuchar un discurso allí donde sólo el ruido tenía lugar” (Rancière, 1996: 45). No obstante, en el caso que analizamos, no sólo encontramos la irrupción de sujetos que se salieron de su lugar social legítimo; sino que esos sujetos asumieron el protagonismo en la redefinición del orden comunitario. Fue la misma parte herida y excluida, la que se arroga el protagonismo en la regeneración de la comunidad. De este modo, los sujetos que se articularon en la identidad evista trazaron vínculos con un proceso de resistencias que admitiría una memoria corta, mediana y larga. Ello remite a la construcción de antagonismos con el neoliberalismo, el imperialismo, el nacionalismo homogeneizador, el colonialismo y el neocolonialismo.

Ahora bien, frente al rechazo de un pasado que carecía de la presunción de igualdad, se elaboró una propuesta positiva para la redefinición del orden social. Destacamos, entonces, que la construcción del pueblo boliviano operada por el MAS-IPSP ha sido acompañada por la creación de una nueva institucionalidad. Es decir, la articulación populista no supone desprecio por las instituciones; sino que, se involucra en el desarrollo de una nueva institucionalidad. En dicho proceso ha resultado fundamental el trabajo de la Asamblea Constituyente boliviana para elaborar un nuevo texto constitucional, el cual institucionalizó la pretensión de refundación del Estado. El estudio de los alcances e implicancias de la nueva Constitución ha escapado al análisis contenido en este artículo; sin embargo, señalamos que significó un sustantivo avance en la articulación entre Estado boliviano y aquellos sectores históricamente relegados. La nueva Constitución no ha estado exenta de críticas ni de problemas en la concreción de varias de sus disposiciones, por lo que alentamos la profundización de su estudio para dar cuenta de los desafíos en la coyuntura boliviana actual.

Finalmente, este artículo no ha pretendido encontrar certezas absolutas ni verdades únicas; sino que ha intentado reconstruir parte del devenir de una identidad popular que cuestionó el confinamiento de la política como actividad monopólica y mostró sus posibilidades de reinención desde los márgenes del discurso dominante. En ese sentido, se destaca la pertinencia de combinar apreciaciones teóricas con el análisis de casos empíricos. De ese modo, es posible aproximarse a interpretaciones que, lejos de las explicaciones unidireccionales y estáticas, den cuenta de procesos en curso que responden a prácticas articuladoras específicas en escenarios relativamente estructurados.

### **Bibliografía:**

- Aboy Carlés, Gerardo (2013) De lo popular a lo populista. Del incierto devenir de la plebs. En: Aboy Carlés, Gerardo; Barros Sebastián y Melo, Julián *Las brechas del pueblo. Reflexiones sobre identidades populares y populismo*. UNGS-UNDAV Ediciones, Buenos Aires.
- Aboy Carlés, Gerardo (2010) “Las paradojas de la heterogeneidad”. En: *Studiae Politicae*, nro. 20, Fac. de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Católica de Córdoba, Córdoba.
- Aboy Carlés, Gerardo (2006) “La especificidad regeneracionista del populismo” Paper presentado en el 8vo. Congreso Chileno de Ciencia Política, Santiago, 15 al 17 de noviembre de 2006.
- Aboy Carlés, Gerardo (2005) “Populismo y democracia en la Argentina contemporánea. Entre el hegemonismo y la refundación”. En: *Estudios sociales*, Año XV, Núm.27, Rosario.
- Barros, Sebastián (2012) “Despejando la espesura La distinción entre identificaciones populares y articulaciones populistas”. Trabajo preparado para su presentación en el VI Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP). Quito, 12 al 14 de junio de 2012
- Barros, Sebastián (2010a) “Identidades populares y relación pedagógica. Una aproximación a sus similitudes estructurales”. En: *Propuesta Educativa*, nro. 34, año 19. FLACSO, Buenos Aires.
- Barros Sebastián (2010b) “Identificación populista, espacio y democracia”. Intervención presentada en el II Encuentro de Equipos de Investigación en Teoría Política: *Espacio, democracia y lenguaje*. 23 y 24 de septiembre. Córdoba, 2010a. Disponible en: <http://espaciodemocraciaylenguaje.blogspot.com/> Consultado el: 27/09/2010.
- Barros, Sebastián (2006) “Inclusión radical y conflicto en la constitución del pueblo populista”. En: *Confines nro. 2/3*, enero-mayo, México, Pag. 65-73
- Barros, Sebastián (2005) “Espectralidad e inestabilidad institucional. Acerca de la ruptura populista”.

Ponencia presentada en el VII Congreso Nacional de Ciencia Política, de la Sociedad Argentina de Análisis Político, Córdoba.

- Barros, Sebastián (2002) *Orden, democracia y estabilidad. Discurso y política en la Argentina entre 1976 y 1991*, Alción, Córdoba.
- Boersner, Demetrio (2005) “Gobiernos de izquierda en América Latina: tendencias y experiencias”. En *Nueva Sociedad*, nro. 197, Buenos Aires.
- De Ípola, Emilio (1982) *Ideología y discurso populista*. Folios, México.
- De Ípola, Emilio y Juan Carlos Portantiero ([1981] 1995) “Lo nacional-popular y los populismos realmente existentes”. En: Vilas Carlos (comp.) *La democratización fundamental. El populismo en América Latina*, Conaculta, México.
- García Linera, Álvaro (2012). “El pueblo boliviano vive la mayor revolución social”. Diario *La Jornada*, 7 de febrero de 2012. México DF.
- García Linera, Álvaro (2008) *La potencia plebeya. Acción colectiva e identidades indígenas, obreras y populares en Bolivia*. CLACSO y PROMETEO, Buenos Aires. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/coedicion/glinera/> Consultado el: 02/04/2009
- García Linera, Álvaro (2006) “El evismo: lo nacional popular en acción”. En: *OSAL*, nro.19, CLACSO, Buenos Aires.
- García Yapur, Fernando y García Orellana, Alberto (2010) *Mutaciones del campo político en Bolivia*, PNUD, La Paz.
- Gonzales Casanova, Pablo (2006) “Colonialismo interno, (una redefinición)”. En: Boron Atilio, Amadeo Javier y González Sabrina (comp.). *La teoría marxista hoy Problemas y perspectivas*. CLACSO, Buenos Aires
- Komadina Jorge y CélineGeffroy (2007)*El poder del movimiento político*, Universidad Mayor de San Simón, Cochabamba.
- Laclau, Ernesto (2005) *La razón populista*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Laclau, Ernesto ([1978], 1980) *Política e ideología en la Teoría Marxista, Capitalismo, Fascismo, Populismo*, Siglo XXI, México.
- Laclau, Ernesto y Mouffe Chantal ([1985] 2004) *Hegemonía y estrategia socialista*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires
- Marchart, Oliver (2009) *El pensamiento político posfundacional. La diferencia política en Nancy, Lefort, Badiou y Laclau*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Molina, Fernando (2013) “¿Por qué Evo Morales sigue siendo popular? Las fortalezas del MAS en la construcción de un nuevo orden.” En *Nueva Sociedad*, Nro. 245, mayo-junio.
- Mouzelis, Nicos (1978) “Ideology and Class Politics: A Critique of Ernesto Laclau” En:*New Left Review*, nº 112.
- Pereyra, Guillermo (2012) “Límites y posibilidades del discurso populista”. En:*Utopía y Praxis Latinoamericana*, vol. 17, núm. 58, julio-septiembre, 2012, pp. 11-26. Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela.
- Quijano, Anibal (2000) “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”, en Edgardo Lander (comp.) *La Colonialidad del Saber: eurocentrismo y ciencias sociales*. CLACSO, Buenos Aires
- Quiroga, María Virginia (2012) “Constitución y redefinición de identidades políticas en experiencias de movilización social. La CTA en Argentina y el MAS-IPSP en Bolivia (2000-2005)”. Tesis doctoral. Doctorado en Estudios Sociales de América Latina, Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba.

- Ramírez Gallegos, Franklin (2006) "Mucho más que dos izquierdas" En *Nueva Sociedad* nro. 205. Septiembre/Octubre, Buenos Aires.
- Rancière, Jacques (2011). *El tiempo de la igualdad. Diálogos sobre política y estética*. Herder, Barcelona.
- Rancière, Jacques (1999) *En los bordes de lo político*. Soporte digital en: [www.philosophia.cl/](http://www.philosophia.cl/) Escuela de Filosofía, Universidad ARCIS.
- Rancière, Jacques (1996) *El desacuerdo. Política y Filosofía*, Nueva Visión, Buenos Aires.
- Retamozo, Martín (2006) "Populismo y teoría política: de una teoría hacia una epistemología del populismo para América Latina" En *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, vol.12, nro.2, Caracas, agosto.
- Rojas Aravena, Francisco (2006) "El nuevo mapa político latinoamericano". En *Nueva Sociedad* nro.205, Septiembre/Octubre. Buenos Aires.
- Stefanoni, Pablo (2013) "Evo Morales: un indígena modernizador". En *Publico.es*, 28/05/2013.
- Stefanoni, Pablo (2007) "Siete preguntas y siete respuestas sobre la Bolivia de Evo Morales". En *Nueva Sociedad* N° 209, Buenos Aires.
- Stefanoni, Pablo (2003) "MAS-IPSP: la emergencia del nacionalismo plebeyo". En: *OSAL*, nro.12, CLACSO, Buenos Aires.
- Svampa, Maristella (2007) "Los múltiples rostros de Bolivia". En: Svampa, Maristella y Stefanoni, Pablo (comp.) *Bolivia: Memoria, Insurgencia y Movimientos Sociales*, Editorial El Colectivo, Osal-Clacso, Buenos Aires.
- Touraine, Alain(2006) "Entre Bachelet y Morales, ¿existe una izquierda en América Latina?" En *Nueva Sociedad*, nro.205, Septiembre/Octubre. Buenos Aires.

**Fuentes:**

- Nueva Constitución del Estado Plurinacional de Bolivia, enero de 2009.
- MAS, Estatuto orgánico. Disponible en [www.masbolivia.org](http://www.masbolivia.org) Consultado en agosto de 2008